



Consejo Universitario

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de independencia"

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 062 -2021-UNTRM/CU

Chachapoyas, 04 MAR 2021

VISTO:

El Acuerdo de Sesión Ordinaria de Consejo Universitario, de fecha 02 de marzo de 2021, y;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 44° de la Ley Universitaria N° 30220, señala entre otros aspectos, que las Universidades otorgan los Grados Académicos de Bachiller, a nombre de la Nación;

Que, el artículo 70° del Estatuto de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, aprobado con Resolución de Asamblea Universitaria N° 001-2020-UNTRM/AU, de fecha 03 de febrero de 2020, señala que la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza, otorga a nombre de la Nación el Grado Académico de Bachiller de acuerdo con el presente Estatuto, el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad y el Reglamento de cada Facultad;

Que, es atribución del Consejo Universitario conferir los Grados Académicos y Títulos Profesionales aprobados por las Facultades, de conformidad con el Artículo 59° de la Ley Universitaria y 29° literal "j" del Estatuto Institucional;

Que, mediante Resolución de Decanato N° 031-2021-UNTRM/FICIAM, de fecha 26 de enero de 2021, se resuelve declarar apto para la obtención del Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Civil a los egresados de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil, Facultad de Ingeniería Civil y Ambiental de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas: Jhon Ander Ortiz Mendoza y Pedro Ney Rojas Briceño;

Que, con Resolución de Decanato N° 031 y 048-2021-UNTRM/FICIAM, de fecha 26 de enero y 16 febrero de 2021 respectivamente, se resuelve declarar apto para la obtención del Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Ambiental a los egresados de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental, Facultad de Ingeniería Civil y Ambiental de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas: Jorge Anderson Cabanillas Fernández, Ruth Anali Hernández Ramos, Segundo Milder Ruiz Chugden, Llandercita Cuchca Ramos, Cristian Hilito Espárraga Rojas, Lesly Yaneli Guevara Quintos y Leiber Julón; Perez;

Que, mediante Resolución de Decanato N° 052-2021-UNTRM/FADCIP, de fecha 05 de febrero de 2021, se resuelve declarar aptos para el otorgamiento del Grado Académico de Bachiller en Derecho y Ciencias Políticas a los egresados de la Escuela Profesional de Derecho y Ciencias Políticas, Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas: Wilder Monteza Ramos, Sheila Mayumy Delgado Suárez, Jessica Delgado Gómez, Manuela Jesus Aguilar Alva, Marino Fidel Rimarachin Maldonado y Nilton Dany Vasquez Nuñez;



Consejo Universitario

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de independencia"

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 062 -2021-UNTRM/CU

Que, con Resolución de Decanato N° 025-2021-UNTRM-VRAC/FIZAB, de fecha 12 de febrero de 2021, se resuelve declarar apto para la obtención del Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Zootecnista al egresado de la Escuela Profesional de Ingeniería Zootecnista, Facultad de Ingeniería Zootecnista, Agronegocios y Biotecnología de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas: Luis Miguel Oliva Arbildo;

Que, mediante Resolución de Decanato N° 020-2021-UNTRM/FISME, de fecha 19 de febrero de 2021; se resuelve declarar apto para la obtención del Grado Académico de Bachiller en Ingeniería de Sistemas al egresado de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas, Facultad de Ingeniería de Sistemas y Mecánica Eléctrica de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas: Edward Alexis Vásquez Becerra;

Que, con Resolución de Decanato N° 046-2021-UNTRM:FICA, de fecha 26 de Febrero de 2021, se resuelve declarar aptos para la obtención del Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Agrónoma a los egresados de la Escuela Profesional de Ingeniería Agrónoma, Facultad de Ingeniería y Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas: Julio Cesar Santos Pelaez, Lilmar Gutierrez Bazan y Felix Antonio Tuesta Gomez;

Que, el Consejo Universitario en sesión ordinaria, de fecha 02 de marzo de 2021, aprobó por mayoría otorgar el Grado Académico de Bachiller a los egresados de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, antes citados;

Que, estando a las consideraciones citadas, las atribuciones conferidas al Señor Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, en calidad de Presidente del Consejo Universitario;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- OTORGAR el Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Civil a los egresados de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil, Facultad de Ingeniería Civil y Ambiental de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, que se menciona en el cuadro siguiente:

N°. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Jhon Ander Ortiz Mendoza
02	Pedro Ney Rojas Briceño



Consejo Universitario

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de independencia"

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO

N° 062 -2021-UNTRM/CU

ARTÍCULO SEGUNDO.- OTORGAR el Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Ambiental a los egresados de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental, Facultad de Ingeniería Civil y Ambiental de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, que se menciona en el cuadro siguiente:

N°. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Jorge Anderson Cabanillas Fernández
02	Ruth Anali Hernández Ramos
03	Segundo Milder Ruiz Chugden
04	Llandercita Cuchca Ramos
05	Cristián Hilito Espárraga Rojas
06	Lesly Yaneli Guevara Quintos
07	Leiber Julón Perez

ARTÍCULO TERCERO.- OTORGAR el Grado Académico de Bachiller en Derecho y Ciencias Políticas a los egresados de la Escuela Profesional de Derecho y Ciencias Políticas, Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, que se menciona en el cuadro siguiente:

N°. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Wilder Monteza Ramos
02	Sheila Mayumy Delgado Suárez
03	Jessica Delgado Gómez
04	Manuela Jesus Aguilar Alva
05	Marino Fidel Rimarachin Maldonado
06	Nilton Dany Vasquez Nuñez

ARTÍCULO CUARTO.- OTORGAR el Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Zootecnista al egresado de la Escuela Profesional de Ingeniería Zootecnista, Facultad de Ingeniería Zootecnista, Agronegocios y Biotecnología de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, que se menciona en el cuadro siguiente:

N°. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Luis Miguel Oliva Arbildo

ARTÍCULO QUINTO.- OTORGAR el Grado Académico de Bachiller en Ingeniería de Sistemas al egresado de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas, Facultad de Ingeniería de Sistemas y Mecánica Eléctrica de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, que se menciona en el cuadro siguiente:

N°. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Edward Alexis Vásquez Becerra



Consejo Universitario

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de independencia"

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 062 -2021-UNTRM/CU

ARTÍCULO SEXTO.- OTORGAR el Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Agrónoma a los egresados de la Escuela Profesional de Ingeniería Agrónoma, Facultad de Ingeniería y Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, que se menciona en el cuadro siguiente:



Nº. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Julio Cesar Santos Pelaez
02	Lilimar Gutierrez Bazan
03	Felix Antonio Tuesta Gomez

ARTÍCULO SEPTIMO.- NOTIFICAR la presente Resolución a los estamentos internos de la Universidad, e interesados, de forma y modo de Ley para conocimientos y fines.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL
"TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS"

Policarpio Chauca Valqui Dr.
RECTOR

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

DRA. CARMEN ROSA HUAMAN MUÑOZ
SECRETARIA GENERAL

PON. R.
DIR. S.G.
Reg. No. 017